

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0140-2024-GTI240-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
– IMAGIN SOFT

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Patricia López Concha
Oscar Alberto Taddey Chacaltana

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Jefe Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2024-03-22

5. JUSTIFICACIÓN:

**Secretaría General
Departamento de Archivo**

El Banco cuenta con un sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas certificado por SGS del Perú en representación de INACAL. El software Imaging Soft es la herramienta que se emplea en el proceso de digitalización para la generación de las microformas con valor probatorio legal. Este es empleado en los módulos de captura, control de calidad, indización, importación de imágenes y quema de la media con las microformas del caso. Asimismo, es pertinente mencionar que lo tenemos incluido en el Manual del Sistema de producción de Microformas, certificado por SGS del Perú, como la herramienta oficial empleada en el proceso de producción.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con 1 licencia del software IMAGIN SOFT CON LICENCIAMIENTO CONCURRENTE ILIMITADO, con servicio de mantenimiento y soporte técnico. Dicho software se encuentra instalado en la plataforma informática del Banco. Asimismo, se viene usando en el Banco desde el 2015, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software IMAGIN SOFT, por lo que no se presenta otras alternativas.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas y dado que es un software que ya se viene usando en el Banco, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de Licencias
 - 1 licencia del software IMAGIN SOFT, para el periodo del 06-04-2024 al 05-04-2025.
El precio referencial por la renovación de dicha licencia es de S/ 10 000,00 incluido los impuestos.
- Hardware necesario para su funcionamiento

Toda la renovación del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.
- Soporte y mantenimiento externo

La renovación debe incluir: soporte técnico por el contratista, parches (fixes), service packs y actualización de versiones.
- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega no será mayor de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software IMAGIN SOFT por parte de los usuarios de las licencias.
- La Secretaría General ejecutará una de las actividades estratégicas, la generación de microformas (documentos electrónicos con valor probatorio legal) en una línea de producción propia, en el Banco.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software IMAGIN SOFT cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación del mantenimiento y soporte técnico posibilitará a los usuarios del Banco contar con las últimas versiones del software IMAGIN SOFT y el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 22 de marzo de 2024

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Oscar Alberto TADDEY CHACALTANA
Especialista en Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Gerente de Tecnologías de Información Interino
Gerencia de Tecnologías de Información
Firma como encargado.

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración